



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017 – Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC: 0033154/2016

Córdoba,

22 MAR 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales la Sra. Cecilia Martha OVANDO SOTOMAYOR Documento 95.592.450 - solicita la reválida de su Título de Médico Cirujano de la Universidad Privada del Valle – Estado Plurinacional de Bolivia -; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N° 10/2011 y Art. 4° y 5° de RHCD N° 932/2012;

El V°B° de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD. de fecha 02/03/2017;

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue a la Sra. Cecilia Martha OVANDO SOTOMAYOR Documento N° 95.592.450 - la reválida de su Título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Privada del Valle – Estado Plurinacional de Bolivia -, con el de Médico que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2171